

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 317300 - DEPARTAMENTO EN DERECHO

Objetivo prioritario: 1 - Consolidar la formación integral del estudiante

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
1.1 Formación artística y cultural	1 - Registrar y realizar actividades artísticas y culturales que formen integralmente al estudiante de derecho.	1.1.1	Número total de actividades acreditadas en el portal Culturest.	20	20	100.00	Se realizaron las acciones necesarias para cumplir con todas las actividades, y se excedieron en numero de 8.
	2 - Impulsar actividades artísticas y culturales para los estudiantes dentro del marco de los festejos de aniversario del Departamento de Derecho.	1.1.2	Número de eventos culturales y artísticos organizados al año para los estudiantes.	6	6	100.00	
	3 - Promover la participación de los estudiantes en los distintos eventos culturales, convocados por diversas instancias. 4 - Promover la participación de los estudiantes en los eventos con instancias de vinculación.						
1.2 Fomento a la creatividad y a la cultura emprendedora	1 - Promover la participación de los alumnos en el programa de la feria de la creatividad.	1.2.1	Número de eventos académicos para el desarrollo de competencias emprendedoras al año.	4	4	100.00	Se cumplieron al 100%.
	2 - Organizar cursos, talleres y seminarios para inducir la cultura emprendedora en los estudiantes. 3 - Promover la participación de						

	<p>los estudiantes en las brigadas comunitarias, organizadas por el bufete jurídico gratuito</p> <p>4 - Promover talleres extracurriculares para estudiantes. (uso de sala de juicios orales.</p>						
1.3 Promoción de los deportes y del cuidado de la salud	<p>1 - Facilitar la Impartición de conferencias sobre salud estudiantil en el Departamento.</p> <p>2 - Facilitar y promover la participación y uso de los beneficios de la estancia de la brigada itinerante de salud en las instalaciones del Departamento de Derecho.</p> <p>3 - Promover entre los estudiantes su integración a las actividades deportivas, para abonar créditos complementarios.</p>	1.3.1	Número de alumnos que asistieron a cursos, talleres y conferencias con la temática de educación para la salud al año.	500	500	100.00	Se organizaron diferentes tipos de actividades académicas.
1.4 Movilidad nacional e internacional	<p>1 - Colaborar activamente en la promoción y gestión de intercambios académicos nacionales e internacionales para estudiantes que reúnen los requisitos instituidos.</p> <p>2 - Promover el programa de Verano de la Ciencia para apoyar la estancia de los alumnos con investigadores de otras instituciones.</p> <p>3 - Difundir el programa de</p>	1.4.2	Número de alumnos de la Institución que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica al año.	5	0	0.00	Con motivo del procrso de huelga los estudiantes no se desocuparon a tiempo para hacer sus gestiones.
		1.4.3	Número de alumnos de otras instituciones que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica dentro de la Universidad al año.	15	15	100.00	A demas de cumplir cumplir con la meta logramos enviar 11 alumnos más.

	intercambio y movilidad estudiantil. 4 - Facilitar y orientar a los estudiantes en sus gestiones de movilidad y verano de la ciencia.						
1.5 Prácticas profesionales y servicio social	1 - Gestionar recursos para el desarrollo de brigadas de atención jurídica (transporte, alimentación, traslado).	1.5.1	Número de estudiantes registrados en proyectos de Servicio Social al año.	270	270	100.00	Se organizan brigadas de servicio social desde el Bufete Jurídico Gratuito de la Universidad de Sonora.
	2 - Promover brigadas de atención jurídica comunitaria.	1.5.2	Número de alumnos en brigadas comunitarias de Servicio Social al año.	20	20	100.00	Se registraron 40 proyectos de servicio social interinstitucional, enviando 140 estudiantes durante el año.
	3 - Convocar entre los estudiantes el registro de proyectos de servicio social en instituciones jurídicas y el sector social.	1.5.3	Número de alumnos que realizaron las Prácticas Profesionales al año.	1000	1000	100.00	Se enviaron estudiantes a unidades receptoras externas tanto en el sector público como el privado.
	4 - Dar a conocer a los estudiantes el Reglamento de Servicio Social Universitario y procedimiento para su registro en él. 5 - Promover convenios interinstitucionales, para que el alumno realice Prácticas Profesionales. 6 - Gestionar ante instancias jurídicas el registro de proyectos de servicio social.						
1.6 Fomento a la cultura de la sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión social	1 - Promover jornadas para el cuidado del medio ambiente.	1.6.2	Número de cursos y talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año.	1	1	100.00	Se organizo uno adicional a la meta esperada.
	2 - Involucrar a los alumnos en cursos y talleres de educación	1.6.3	Número de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la	7	7	100.00	

	ambiental y sustentabilidad, 3 - Realizar charlas que promuevan la equidad de género y la inclusión social. 4 - Organizar un evento al año con motivo de la equidad de género.		igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año.				
--	--	--	---	--	--	--	--

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 317300 - DEPARTAMENTO EN DERECHO

Objetivo prioritario: 2 - Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos, y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
2.1 Reestructuración del modelo curricular y actualización de planes de estudio	1 - Revisar el modelo curricular de los planes de estudio de la Licenciatura en Derecho y los programas de Posgrado.	2.1.1	Porcentaje de planes de estudio de licenciatura, actualizados y tomando en cuenta su pertinencia social.	100	100	100.00	Se actualizaron programas de materias atendiendo las nuevas reformas normativas.
	2 - Atender resultados de estudios realizados por la Comisión de Evaluación del Plan de Estudios para revisar Plan de Estudios de la Licenciatura y de Programas de Posgrado.	2.1.2	Porcentaje de planes de estudio de posgrado, actualizados conforme a los lineamientos del nuevo Reglamento de Posgrado y tomando en cuenta su pertinencia social.	66	66	100.00	
	3 - Realizar la actualización pertinente del diseño curricular de los programas educativos del Departamento de Derecho: Licenciatura y programas de Posgrado.						
2.2 Mecanismos de apoyo a estudiantes	1 - Dar seguimiento a estudiantes de nuevo ingreso, a través del programa de tutorías que fueron identificados como en riesgo. Realizar en todos los semestres el diagnostico de los alumnos en riesgo de rezago y/o deserción.	2.2.1	Porcentaje de alumnos de licenciatura en riesgo, y con tutor asignado, que tienen el status de regulares.	20	20	100.00	

	2 - Definir los perfiles de riesgo de los estudiantes de nuevo ingreso.	2.2.3	Número de alumnos atendidos mediante asesoría de pares que aprobaron el curso en cuestión al año.	50	50	100.00	
	3 - Promover en los estudiantes la utilización de los servicios educativos y psicológicos que implementa la Dirección de Servicios Estudiantiles.	2.2.4	Número de alumnos con becas internas y externas al año.	150	150	100.00	
	4 - Implementar un programa de asesoría de pares en materias de mayor reprobación.	2.2.5	Número de alumnos que realizaron viajes de estudio, asistencia a congresos, prácticas escolares y trabajo de campo al año.	300	300	100.00	
		2.2.6	Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año.	10	10	100.00	
		2.2.7	Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año.	7	7	100.00	
2.3 Servicios de apoyo académico	1 - Difundir y promover el programa de becas internas y externas con que cuenta la Universidad de Sonora en beneficio de los estudiantes.	2.3.2	Porcentaje de incremento de publicaciones periódicas impresas y en formato electrónico respecto al año anterior.	50	50	100.00	
	2 - Gestionar viajes de estudios, de acuerdo con los programas de las materias de prácticas, así como la realización de trabajo de campo.	2.3.4	Número total de equipos de cómputo disponibles para los servicios de apoyo académico.	80	80	100.00	
	3 - Estimular la organización y						

	apoyar los eventos extracurriculares organizados por alumnos.						
2.4 Mejora de las trayectorias escolares	1 - Realizar anualmente curso de inducción a la carrera.	2.4.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	88	85	96.59	
	2 - Gestionar la realización de cursos de verano.	2.4.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	10	9	90.00	
	3 - Promover la participación de los estudiantes en cursos de verano en asignaturas con mayor índice de reprobación.	2.4.3	Promedio de calificaciones por materia.	80	80	100.00	
	4 - Identificar materias de mayor reprobación y buscar alternativas de solución.	2.4.4	Porcentaje de alumnos regulares.	70	70	100.00	Sobrepasamos en un 2% más.
	5 - Promover en forma consecutiva el programa de tutorías a alumnos con mayor porcentaje de reprobación y bajo promedio en materias.	2.4.5	Número de semestres promedio de duración de estudios.	11	11	100.00	Sobrepasamos 2% más sobre la meta deseada.
	6 - Promover entre los estudiantes la atención de cubrir el requisito de inglés.	2.4.6	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	29	27	93.10	
	7 - Promover entre los estudiantes cursos intensivos de inglés, en coordinación con el Departamento de Lenguas Extranjeras.	2.4.7	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia	20	20	100.00	Sobrepasamos a la meta esperada con 2.9% más.

			terminal de titulación por cohorte).				
	<p>8 - Promover los reportes de prácticas profesionales y de servicios social como mecanismos de titulación.</p> <p>9 - Orientar a alumnos de quinto semestre en adelante sobre, derechos de pasantía, importancia de liberación de prácticas, servicio social y las formas de titulación.</p> <p>10 - Promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación para que realicen sus tesis y tesinas.</p>	2.4.8	Porcentaje de titulados respecto al número de egresados en un año dado (Índice de titulación de licenciatura).	119	103	86.55	
2.5 Evaluación externa del aprendizaje de alumnos y egresados	<p>1 - Gestionar la realización de cursos de preparación del EGEL para egresados de la licenciatura.</p> <p>2 - Participar en la convocatoria del Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL, con examen de calidad.</p> <p>3 - Gestionar ante CENEVAL cursos de diseño y validación de reactivos con su tecnología.</p> <p>4 - Promover en los docentes la participación en cursos para elaboración de reactivos mediante tecnología CENEVAL.</p> <p>5 - Gestionar examen global intermedio dirigido a alumnos de la Licenciatura en Derecho.</p>	2.5.2	Porcentaje de aplicaciones de los EGEL que obtuvieron resultados satisfactorios.	26	23	88.46	

2.6 Evaluación y acreditación nacional e internacional de programas educativos	1 - Dar cumplimiento a las observaciones de la reacreditación 2013 que nos señale CONFEDE.	2.6.1	Porcentaje de atención a recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores de cada programa educativo de licenciatura.	100	100	100.00	Las recomendaciones a corto plazo ya están cumplidas y seguimos trabajando en las de largo plazo.
	2 - Incorporar al programa de Licenciatura en Derecho a la acreditación internacional.	2.6.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable inscrita en programas de reconocida calidad.	100	0	0.00	No aplica
	3 - Evaluar el programa a través de los CIIES.	2.6.3	Número total de programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por parte del COPAES.	100	0	0.00	No aplica

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 317300 - DEPARTAMENTO EN DERECHO

Objetivo prioritario: 3 - Revisar y ampliar la oferta educativa

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
3.2 Revisión, reestructuración y ampliación selectiva de la matrícula	1 - Mantener el número de estudiantes inscritos en la Licenciatura.	3.2.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	2900	2600	89.66	
3.4 Fomento a modalidades no presenciales y mixtas	1 - Gestionar cursos intersemestrales para docentes en la actualización didáctica y disciplinar, así como en las habilidades en el uso de las TIC'S y plataformas tecnológicas digitales, coordinados con la Dirección de Innovación Educativa.	3.4.3	Número total de cursos curriculares en los que se usan las plataformas virtuales de apoyo a la docencia.	10	10	100.00	
	2 - Promover los cursos de uso de plataformas virtuales.						

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 317300 - DEPARTAMENTO EN DERECHO

Objetivo prioritario: 4 - Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
4.1 Habilitación y actualización de la planta académica	1 - Promover la realización de cursos de posgrado entre los académicos del Departamento.	4.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	84	84	100.00	
	2 - Promocionar la participación de la planta docente en cursos de actualización sobre el nuevo modelo educativo.	4.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	32	32	100.00	
	3 - Gestionar cursos de habilidades didácticas y pedagógicas para profesores de nuevo ingreso.	4.1.3	Número de profesores actualizados en cursos disciplinarios al año.	45	45	100.00	
	4 - Organizar cursos de actualización disciplinar desde las academias del Departamento .	4.1.4	Número de profesores capacitados en el modelo educativo y curricular al año.	20	20	100.00	
	5 - Organizar desde las academias cursos para capacitar a los docentes.	4.1.5	Número de profesores participantes en cursos de capacitación didáctica y pedagógica al año.	40	40	100.00	Se excedió el porcentaje de la meta deseada.
	6 - Organizar desde las academias cursos-talleres para la formación de Profesores del departamento en nuevos ambientes de aprendizaje.	4.1.6	Porcentaje de profesores de nuevo ingreso capacitados didáctica y pedagógicamente, según acuerdo del Colegio Académico.	50	50	100.00	
4.2 Desarrollo y renovación de la							

planta docente con criterios de mérito académico	1 - Apoyar la publicación de artículos mediante la impartición de cursos de redacción científica a profesores.	4.2.1	Porcentaje de PTC con Perfil PROMEP.	22	22	100.00	
	2 - Impulsar la publicación de artículos de divulgación y/o científico internacionales.	4.2.2	Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacionales al año.	2	2	100.00	
	3 - Generar propuestas desde las academias para promover que a los MTC se les permita acceder a la distinción del Perfil PROMEP.	4.2.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC con alta habilitación y perfil.	1	0	0.00	
	4 - Apoyar la movilidad de profesores para la realización de estancias en instituciones del país y del extranjero.						
	5 - Apoyar la asistencia a eventos académicos nacionales e internacionales que impacten en su formación académica.						
	6 - Fomentar la elaboración de proyectos de investigación.						
	7 - Incentivar la participación de los docentes e investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales con la elaboración y presentación de ponencias académicas.						
	8 - Gestionar la retención y/o repatriación de personal docente.						
	9 - Gestionar la participación de docentes en estancias académicas.						

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 317300 - DEPARTAMENTO EN DERECHO

Objetivo prioritario: 5 - Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica, e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
5.1 Proyectos de investigación científica orientados a apoyar el desarrollo económico, social y cultural del estado y del país	1 - Promover la incorporación de más investigaciones.	5.1.1	Número total de proyectos de investigación registrados.	15	15	100.00	
	2 - Promover desde las academias la investigación con proyectos que atienda las necesidades urgentes de los sectores estratégicos del estado.	5.1.2	Número total de proyectos de investigación registrados que atienden las necesidades de los sectores público, social y privado del estado.	9	9	100.00	
	3 - Promover desde las academias proyectos de investigación que apoyen al proceso educativo.	5.1.3	Número de proyectos de investigación concluidos en el año.	3	3	100.00	
	4 - Colaborar con la gestión de las Academias, grupos disciplinar y cuerpos académicos para aumentar la investigación.	5.1.4	Número de proyectos de investigación concluidos en el año que atendieron las necesidades de los sectores del estado.	2	2	100.00	
	5 - Realizar el seguimiento anual a los proyectos registrados.	5.1.5	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	2	2	100.00	
	6 - Promover la publicación en revistas internacionales.	5.1.6	Número total de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	5	5	100.00	
	7 - Fomentar la publicación de	5.1.7	Número de PTC incorporados a	2	0	0.00	No se tuvo ninguna contratación de PTC en estos

	artículos de divulgación y/o científico locales y nacionales.		través de Retención y Repatriación del CONACYT al año.				terminos.
5.3 Desarrollo de proyectos tecnológicos	1 - Gestionar recursos para la compra de un espacio en la nube (para la seguridad en redes sociales).	5.3.1	Número de asesorías y consultorías de la OTTC a los sectores público y productivos al año.	1	1	100.00	
5.4 Divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación	1 - Gestionar más recursos para apoyar la asistencia a congresos.	5.4.1	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	2	2	100.00	
	2 - Impulsar a los maestros a que realicen la publicación de resultados de investigaciones en revistas de difusión interna y externa.	5.4.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante).	15	15	100.00	
	3 - Gestionar recursos para apoyo a publicaciones.	5.4.3	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	21	21	100.00	
	4 - Promover la publicación, dirección conjunta, y gestión entre académicos de tiempo completo. 5 - Fomentar la publicación de artículos en revistas arbitradas nacionales e internacionales. 6 - Organizar el Coloquio Tendencias Actuales del Derecho. 7 - Vincular la realización de eventos académicos con instituciones jurídicas. 8 - Promover la participación con ponencias de docentes e						

	<p>investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales.</p> <p>9 - Colaborar con la Barra Sonorense de Abogados del Congreso Nacional Agrario.</p> <p>10 - Promover la participación en los medios de divulgación internos a la Institución, Radio y Revistas, entre otros</p>	
--	--	--

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 317300 - DEPARTAMENTO EN DERECHO

Objetivo prioritario: 6 - Lograr la consolidación de cuerpos académicos y la ampliación de las redes de colaboración

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
6.1 Fortalecimiento y reconocimiento de cuerpos académicos	1 - Gestionar recursos para apoyar la consolidación de los cuerpos académicos y grupos disciplinares.	6.1.1	Número total de Cuerpos Académicos.	2	2	100.00	
	2 - Promover y apoyar desde las academias la conformación de cuerpos académicos.	6.1.3	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que pertenece a un Cuerpo Académico.	18	18	100.00	
	3 - Impulsar desde las academias la consolidación de los cuerpos docentes. 4 - Fomentar y promover la pertenencia a cuerpos académicos entre los MTC. 5 - Impulsar la publicación de libros colectivos, artículos de investigación y ponencias académicas por medio de los Cuerpos Académicos, coordinado por sus líderes. 6 - Promover la movilidad de profesores para la realización de estancias en instituciones del país y del extranjero. 7 - Estimular la asistencia a						

	eventos académicos nacionales e internacionales que impacten en su formación académica.	
--	---	--

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 317300 - DEPARTAMENTO EN DERECHO

Objetivo prioritario: 7 - Mejorar y asegurar la calidad de los programas de posgrado

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
7.1 Fortalecimiento e integración del posgrado	1 - Elevar la eficiencia terminal EGRESO.	7.1.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	75	75	100.00	
	2 - Elevar la eficiencia terminal TITULACIÓN.	7.1.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	83	83	100.00	
	3 - Ampliar opciones de titulación. 4 - Asignar un tutor para estudiantes que brinde asesorías de tesis. 5 - Vincular a los estudiantes de posgrado con proyectos de investigación que se generen en el Departamento de Derecho.						

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 317300 - DEPARTAMENTO EN DERECHO

Objetivo prioritario: 8 - Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
8.1 Servicios profesionales a los sectores público, social y privado	1 - Promover en el sector público las acciones que se realizan en el Bufete Jurídico gratuito.	8.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, a través de bufetes, laboratorios, centros de asesoría, etcétera.	2700	2700	100.00	Se cubrieron las necesidades de las personas que acudieron a solicitar nuestros servicios.
8.2 Servicios de apoyo a los estratos más vulnerables de la comunidad	1 - Realizar acciones tendientes a la atención y resolución de asuntos jurídicos en beneficio de la comunidad más vulnerable.	8.2.1	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos del estado al año.	2700	2700	100.00	
	2 - Promover la realización de brigadas a las comunidades vulnerables.	8.2.a	Foro en el que se aborde la problemática social de la región	8	8	100.00	
	3 - Promover la participación de asesoría jurídica gratuita por estudiantes de Licenciatura en Derecho en las ferias organizadas por esta institución.						
8.3 Fortalecimiento de la educación continua	1 - Realizar cursos y talleres de actualización jurídica, privilegiando situaciones emergentes como Juicios Orales, Amparo, laboral, Derechos humanos, electoral, energético, etc...	8.3.1	Número de personas externas a la Institución que asistieron a cursos, talleres y otros eventos de capacitación al año.	800	800	100.00	Debido a la publicidad de nuestros cursos y talleres se sobrepaso la meta esperada.
	2 - impulsar en las distintas						

	<p>instituciones la impartición de cursos de educación continua.</p> <p>3 - Llevar a cabo en distintas instituciones de cursos de educación continua.</p> <p>4 - Realizar cursos de apoyo para examen de CENEVAL.</p>						
<p>8.4 Implementación, seguimiento y evaluación de convenios de colaboración</p>	<p>1 - Establecer colaboración con universidades y centros de investigación.</p> <p>2 - Gestionar la firma de convenios de colaboración con colegios de profesionistas.</p> <p>3 - Gestionar la firma de convenios de colaboración con organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, IAP.</p> <p>4 - Gestionar la firma de convenios de colaboración con instituciones gubernamentales.</p>	<p>8.4.1</p>	<p>Número de convenios firmados al año, con acciones concretas y con seguimiento al año.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100.00</p>	

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 317300 - DEPARTAMENTO EN DERECHO

Objetivo prioritario: 9 - Apoyar el desarrollo artístico y cultural de la comunidad sonorense

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
9.2 Fortalecimiento de la producción cultural y artística	1 - Promover la publicación de libros en el área de conocimiento y textos académicos.	9.2.2	Número de libros publicados al año.	3	3	100.00	
	2 - Impulsar la publicación de libros colectivos por medio de los Cuerpos Académicos, coordinado por sus líderes.	9.2.4	Porcentaje de publicaciones de libros en coedición.	35	35	100.00	
	3 - Fomentar la publicación de artículos, en libros y revistas de divulgación y/o científico en revistas con registro ISSN tanto nacionales como internacionales.	9.2.5	Número total de publicaciones periódicas con registro de ISSN.	1	1	100.00	
	4 - Promover la publicación de artículos de divulgación y/o científico en revistas con arbitradas e indexadas tanto nacionales como internacionales.						
	5 - Promover la participación de los docentes en la publicación de textos académicos.						
	6 - Incentivar la participación de los docentes en la publicación de libros con pares académicos nacionales e internacionales.						

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 317300 - DEPARTAMENTO EN DERECHO

Objetivo prioritario: 10 - Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos para un mejor desarrollo de las funciones sustantivas

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
10.1 Simplificación y sistematización de procesos administrativos	1 - Promover entre los docentes el uso de tecnología para la realización de trámites administrativos.	10.1.2	Porcentaje de trámites simplificados.	65	65	100.00	
	2 - Promover entre los docentes el uso permanente del Portal Enlace Académico						

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 317300 - DEPARTAMENTO EN DERECHO

Objetivo prioritario: 11 - Procurar y mantener la solvencia y liquidez de la Universidad, y el uso óptimo de los recursos

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
11.2 Austeridad, racionalización y optimización de recursos	1 - Gestionar mayor recursos para cubrir las necesidades del Departamento.	11.2.2	Porcentaje de grupos programados de acuerdo a las políticas institucionales.	100	100	100.00	
	2 - Gestionar recursos, para allegar los insumos necesarios a través del almacén.	11.2.3	Porcentaje de recursos ejercidos en tiempo y forma.	100	100	100.00	
		11.2.4	Porcentaje de insumos adquiridos en el Almacén General	50	50	100.00	

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 317300 - DEPARTAMENTO EN DERECHO

Objetivo prioritario: 12 - Fortalecer la cultura de la planeación, autoevaluación, seguimiento y prevención en el desempeño de la gestión

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
12.2 Evaluación y seguimiento de la gestión		12.2.4	Porcentaje del ejercicio del gasto ejercido a tiempo en los proyectos aprobados en convocatorias de recursos extraordinarios.	75	75	100.00	

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 317300 - DEPARTAMENTO EN DERECHO

Objetivo prioritario: 13 - Mejorar las condiciones de gobernabilidad de la Institución

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados				
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento

UNIVERSIDAD DE SONORA
Programa Operativo Anual 2014

Unidad responsable: 317300 - DEPARTAMENTO EN DERECHO

Objetivo prioritario: 14 - Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
14.4 Seguridad patrimonial y protección civil en beneficio de la comunidad	1 - Gestionar el mantenimiento constante de los detectores de humo y extintores de incendio de oficinas y aulas del Departamento.	14.4.1	Porcentaje de auditorios, bibliotecas, laboratorios y talleres que cuentan con sistema de detección de incendios.	100	100	100.00	
	2 - Dar mantenimiento a la señalización de evacuación de las diferentes áreas del Departamento.	14.4.2	Porcentaje de edificaciones que cuentan con rutas señaladas para evacuación y escape.	70	70	100.00	
	3 - Realizar simulacros de evacuación de los edificios del Departamento. 4 - Instalar cámaras de vigilancia en todos los pasillos de edificios del Departamento. 5 - Vigilar y asegurarse al final de cada jornada, que las puertas y ventanas de las diferentes áreas del Departamento queden bien cerradas.						

Avance general del departamento:

Acorde al PDI de la Universidad de Sonora, el Departamento de Derecho cumplió con la mayoría de las metas establecidas, incluso algunas de ellas han sido rebasadas en el contexto deseado, como son: movilidad estudiantil, actividades del programa culturest, becas para estudiantes en diversos

conceptos, etc. Todas estas actividades estuvieron revestidas de una dinámica permanente como fueron las que devienen de la prestación del servicio social universitario, en el cual aumentó la cantidad de registro de proyectos externos. Nuevamente se apertura la prestación del servicio social en la versión verano 2014, incrementándose el número de estudiantes solicitantes en relación al año anterior. Se colaboró con los programas instituidos por las diversas instancias como son: participación y promoción de divulgación de esta Licenciatura, programa de integración de los estudiantes a la vida universitaria: "Emprende tu vuelo". Se realizaron programas específicos desarrollados por el departamento, como: "Integración de los futuros abogados a la cultura universitaria", dirigidos a alumnos de nuevo ingreso, participando las diferentes instancias Institucionales. Se continua apoyando en la Certificación de los Profesionistas del derecho en colaboración con la Barra Sonorense de Abogados, A.C. El 2014 fue un año importante para esta licenciatura al obtener su reacreditación por el órgano evaluador CONFEDU, del que se desprendió un plan de mejora institucional, a recomendación de este órgano, congruente también con el PDI; mismo que se ha venido trabajando habiendo cumplido ya con las observaciones hechas, a corto plazo. A partir de mediados del pasado año ya se cuenta con una sala de Juicios Orales para la capacitación y práctica de nuestros estudiantes en este nuevo sistema de justicia acusatorio adversarial. Se puso especial énfasis en la incrementación de la capacitación a nuestros docentes (cursos, talleres, congresos, foros, etc), todos ellos enfocados a su actualización constante y mejora en su quehacer académico. Actualmente 35 docentes, aproximadamente, ya realizaron estudios de posgrado (maestrías y doctorado), encontrándose pendientes de obtener el grado respectivo, con acentuación en el nuevo sistema de justicia oral. Los contenidos de las materias que integran el plan de estudios fueron revisados y actualizados por la planta de maestros, bajo la supervisión de las academias respectivas. Hemos realizado estudios que nos han permitido determinar las materias de mayor reprobación y en las cuales se presenta el mayor número de bajas voluntarias, con el fin de combatir sus causas incidiendo con ello en las trayectorias y rezago estudiantil. Nos encontramos impartiendo un diplomado sobre el nuevo paradigma de los derechos humanos, como una forma de actualización de nuestros docentes y egresados, al mismo tiempo que representa una nueva opción de titulación recientemente aprobada por el Colegio Académico (104 egresados inscritos). Se han venido impartiendo cursos de preparación para egresados que presentan su examen general de egreso (CENEVAL) y nos encontramos en la revisión de los resultados arrojados durante los exámenes pasados, con el fin de implementar nuevas medidas y estrategias que conlleven a elevar el resultado satisfactorio de los mismos. A través de gestiones con las distintas autoridades, se obtuvo la instalación de internet en un 80% del edificio 101, habilitándose al 100% el equipo audiovisual en todas nuestras aulas (instalación de nuevo equipo y renovación del existente). En términos generales consideramos haber cumplido de manera satisfactoria con las metas establecidas, conscientes de que necesitamos elevar aún más nuestras expectativas y resultados para beneficio de nuestros alumnos y del departamento.